Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 - DEL CONTRATO DE PROVISIÓN DE PAPELES Y CARTONES, TINTAS Y TONNERS LOTE 1: PAPELES Y CARTONES CELEBRADO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA EMPRESA COMERCIAL 2A DE ANSELMA ARZAMENDIA.

Conste por el presente documento el **CONVENIO MODIFICATORIO al CONTRATO DE PROVISIÓN DE PAPELES Y CARTONES, TINTAS Y TONNERS LOTE 1: PAPELES Y CARTONES** celebrado entre la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN** y la **EMPRESA COMERCIAL 2A DE ANSELMA ARZAMENDIA** en adelante el CONTRATO que celebran, de una parte la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, con domicilio en el Campus Universitario Ruta Mariscal Estigarribia Km. 11 ½, representada en este acto por el Señor Decano **Prof. Ing. Agr. LORENZO MEZA LOPEZ,** con Cédula de Identidad N° 785.776 nombrado por Resolución del Consejo Directivo Universitario Nº 2.717 del 2 de agosto del 2006, a la que en adelante se le denominará **EL CONTRATANTE** y de la otra parte, la Señora **LUZ CAROLINA ESPÍNOLA ACEVEDO**, con Cédula de Identidad Nº 3.530.025, en su carácter de Representante Legal de la firma **COMERCIAL 2A de Anselma Arzamendia** con RUC 908599-8 y domicilio legal en la calle Mompox c/ Fray Luís de Bolaños - Fernando de la Mora,, a quien en lo sucesivo se le denominará **EL CONTRATISTA**; denominadas en conjunto LAS PARTES en los términos y condiciones siguientes: ----------

PRIMERA: ANTECEDENTES.

1.1. Con fecha 30 de Abril de 2010, por Resolución del Decano Nº 429/2010 se adjudico a la Empresa COMERCIAL 2A de Anselma Arzamendia, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 4/2010 en el LOTE 1: PAPELES Y CARTONES. ----------

1.2. Con fecha 05 de Mayo de 2010, las partes, suscribieron el CONTRATO. ----------

1.3 Con fecha 11 de Noviembre de 2010, por Resolución del Decano N° 1596/2010 se autoriza la modificación del contrato. ----------

SEGUNDA: OBJETO.

La modificación del contrato de Provisión de Papeles y Cartones, Tintas y Tonners Lote 1: Papeles y Cartones, para el Ítem 12 Resmas de Papel tamaño Oficio, es de suma importancia debido a la necesidad de mantener un stock mínimo en la División de Almacenes y Suministros de la Institución, a fin de resguardar el normal desenvolvimiento de las actividades académicas y administrativas en todas las dependencias de esta Casa de Estudios en los próximos meses, considerando que dicho ítem actualmente se encuentra agotado.. ----------

TERCERA: PRECIO.

El monto de la ampliación para la Provisión en el Lote 1: Papeles y Cartones, Ítem 12 Resmas de Papel tamaño Oficio para el ***LOTE 1*** asciende a la suma de ***Gs. 2.616.750.-*** *(Guaraníes dos millones seiscientos dieciséis mil setecientos cincuenta)*. ----------

En prueba de conformidad, se suscribe el presente instrumento en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la Ciudad de San Lorenzo, a los 17 días del mes de Noviembre del año dos mil diez. ----------

Sra. Luz Carolina Espínola Acevedo
Representante Legal

Prof. Ing. Agr. Lorenzo Meza López
Decano

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

ANEXO 1

LOTE 1: PAPELES Y CARTONES

***EMPRESA:** COMERCIAL 2A de Anselma Arzamendia*

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Indicar Marca	Indicar Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
12	14111507-003	Hojas blancas de Papel tamaño Oficio en resmas de 500 unidades	Resma	150	Executive	Argentina	17.445	2.616.750

El Total de la Ampliación del Contrato original para el **LOTE 1 - Ítem 12** Hojas blancas de Papel tamaño Oficio es de ***Gs. 2.616.750.-*** *(Guaraníes dos millones seiscientos dieciséis setecientos cincuenta).* ----------

Comercial

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DECANATO